

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:

Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias

á precios convencionales

Año V

Alicante, Sábado 27 de Octubre 1917

Núm. 1.390

Alianza de las izquierdas

Candidatura republicano-socialista

DISTRITO 1.º—CONSISTORIALES

D. Ernesto Chápuli Ausó

DISTRITO 2.º—SAN FRANCISCO

D. Antonio Castillo Belmar

DISTRITO 3.º—HERNÁN-CORTÉS

D. Fructuoso Sánchez Sampelayo

DISTRITO 4.º—TEATRO

D. José Pérez Molina

DISTRITO 5.º—CARMEN

D. Angel Martínez Torregrosa

DISTRITO 6.º—SANTA MARÍA

D. Manuel López González

DISTRITO 7.º—SAN ANTÓN

D. Rafael Millá Santos

DISTRITO 8.º—ENSANCHE

D. Lorenzo Carbonell Santacruz

PARANGÓN

Después de fracasada la revolución intentada en 1865 y que tantas víctimas ocasionó por los sucesos del 22 de Junio, el gobierno de O'Donnell adoptó severísimas y desusadas medidas contra los cómplices de aquellos sucesos, amordazando á la prensa de una manera tan desusada, que jamás tuvo parecido en los gobiernos más reaccionarios que le precedieron, y eso que los hubo de despotismo; si Posada Herrera, á la sazón ministro de la Gobernación hubiera vivido sus cincuenta y pico de años después se hubiera horrorizado. Verdad es que en aquellos tiempos el elemento militar prevalecía; al civil se le tenía como cosa secundaria; los jaques del Ministerio de la Gobernación, salvo González Bravo, eran bien poca cosa; hoy lo son todo.

Después de las repetidas secciones y golpes de atención dados por Primo, el que fué caudillo de Africa, procuró contener la revolución latente con medidas liberales, contándose entre ellos la purificación de la Corte, mandando á freír espárragos á sor Patrocinio y al P. Claret; mil veces más perniciosos que todos los Portocarrero y Alberoni habidos y por haber.

Por cierto que, con el pretexto de la invasión de la epidemia colérica se organizaron juntas, que si no se llamaron de Defensa precisamente, sino de «Los amigos de los pobres». «á la vez que prestaron grandes servicios á las clases menesterosas, sirvieron para facilitar la comunicación entre los asociados á los fines de la revolución». Como se ve, la cosa iba como con ruedas.

La vida gubernamental de O'Donnell, se hacía imposible; el desacuerdo sobre el nombramiento de senadores fué el pretexto para que el general de Africa cediera el puesto al general de Ardoz; y aunque D. Ramón María quiso abrir la válvula de seguridad para que escapasen los gases revolucionarios pretendiendo matar los trabajos de Sagasta, Martos Castelar y demás desterrados condenados á muerte, su conducta lo llevó de acuerdo con la Reina á volver á lo que fué siempre, llegando á convocar Cortes con facultades, de reformar la Constitución, en sentido reaccionario. Por cierto también, que la tal convocatoria respondió á que 121 Diputados (hoy los llamaríamos *Asambleístas*), pidieran la reunión de Cortes.

Y véase cómo hace sus cincuenta años, hubo sus Juntas, sus Asambleas con todas las consecuencias que entonces dieron y es posible que hoy den.

Muerto Narvaez en Abril del 68 los acontecimientos se precipitaron; el nuevo Ministerio Narvaez prende á Serrano, Dulce, Córdoba y á los que con cualquier pretexto tachaba de sospechosos (Besteiro y consortes eran entonces unos niños de teta); consiguen la libertad aquellos generales y con Prim, Caballero de Rodas, Serrano Bedoya y otros no menos prestigios militares, dan el golpe decisivo del sesenta y ocho librando á España del estigma que sobre ella pesaba.

¿Paralelo entre el ayer y el hoy? ¿Para qué? Si hoy no exis-

te ningún Narváz ni ningún González Bravo, más que pequeñas y raquíticas figuras que quieren parecérseles, y hay en cambio prestigiosas que pudieran muy bien sustituir á los Sagasta, Prim, Castelar, Serrano, Martos, etcétera, etc. ¿No pudiera darse el caso de que la historia se reprodujera?

¡Ah! En el Ministerio Narvaez de 1866 fué ministro de Gracia y Justicia D. Joaquín Roncali y en el de González Bravo que sucedió á aquél, el mismo D. Joaquín Roncali, fué ministro de Estado.

Ese Roncali que en 1844 fusilara (sí; él los fusiló) á Bonet y sus 28 compañeros aquí en Alicante.

Hoy no se fusila por miedo; se envía á presidio.

Aquello era más noble por muy tiránico que fuese.

El fusilado caía entonces rodeado de la aureola que dignifica, considerado siempre por amigos y adversarios; hoy se ha sustituido el plomo por el presidio infamante, sin considerar ¡precios! que el que entra por aquellas puertas ennoblece tan vil lugar, cuando el que va allí á ocupar un puesto, es conducido por los que en realidad merecen ser rapados y vestir el traje pardo.

Domingo, libertado

Podemos confirmar, afortunadamente, la noticia que ayer dimos de que el valiente diputado por Tortosa iba á ser puesto en libertad.

Marcelino Domingo está otra vez en la calle, que vale tanto como decir en su puesto de combate por los ideales republicanos y democráticos, y así ha terminado la situación de excepción que se había creado á espaldas de toda ley y toda justicia.

Nos felicitamos de todo ello y le enviamos desde estas columnas un abrazo fraternal, testimonio á un tiempo de admiración y adhesión entusiasta.

Al conocerse en Alicante la noticia de la libertad de Marcelino Domingo, se le han enviado á éste varios telegramas suscritos por caracterizadas personalidades de las izquierdas.

El LUCHADOR, por su parte también se ha apresurado á cursar el siguiente:

Marcelino Domingo

Aviñé 8

Barcelona

Redacción EL LUCHADOR felicítale por su libertad que significa restablecimiento del derecho. ¡Ahora más que nunca!

Botella. >

Doña Josefa Escolano

Profesora en partos

Calle de Montegón, número 6 1.º

Alianza de las izquierdas

Mitin electoral

El próximo domingo, día 28, á las cuatro de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el Círculo Republicano de San Blas, en cuyo acto se hará la presentación del candidato republicano D. José Pérez Molina.

Alicante 25 de Octubre de 1917.—LA COMISION.

Rápida

Si en Alicante hubiera costumbre de ofrendar ejemplares recompensas á la virtud hermanada con el trabajo, uno de esos premios lo obtendría una mujer que conocemos.

Quedó viuda á los cuarenta años, y desde entonces, trabajando con afán admirable, apenas descansando; sirviendo de criada en una casa, de mandadera en otra, llevando cántaros de agua, encargándose de lavar ropa, privándose de toda distracción ha conseguido mantener dignamente á una hija y dos hijastras de que se encargó, no permitiendo que éstas trabajasen hasta después que se instruyeron y educaron.

Hoy cuenta esa mujer unos setenta años y aun está ágil, aun trabaja con ahínco, aun se la puede ver llevando cántaros de agua, lavando ropa, haciendo las faenas en el colegio donde le educaron sus hijas, consagrándose afanosamente á la que le queda soltera.

Digase si esa mujer no tiene bien ganada una penecito y bien merecida una vida tranquila, libre ya de toda preocupación, de todo trabajo que de día endía ha de hacérselo más pesado.

Estas «pequeñeces» pasan desapercibidas, aunque suponga una injusticia el no recompensarlas.

DE COLABORACION

El Arriendo de contribuciones de la provincia de Alicante

Para el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

En esta época que tan difícil es, el problema de salvar á la Hacienda Española, nos vamos á permitir puntualizar los vicios que á nuestro juicio adolece la recaudación del Tesoro en esta desdichada provincia, y que para su exacción por recibos taconarios, á más de las Cédulas Personales de aquellos pueblos né exceptuados por la Ley de 3 de Agosto del 1907, relativa á la desgravación de vinos, se está confiada y arrendada desde que comenzaron á funcionar los Arriendos de contribuciones en España, al popular y hoy ya rico acaudalado Don Francisco Blanco, teniendo las oficinas centrales en esta Ciudad, calle de Castaños.

El Señor Blanco, que hace unos diecisiete años llegó á esta Capital con un destino en Consumos y escaseándole algo el metálico, en la actual-

idad es millonario, como así mismo algunos que le rodean también han subido como la espuma (Dios les de más). Ya probaremos cómo se gana el dinero en la provincia de Alicante, pues para los que no ven, diremos que el artículo de «Optica» está tan bien surtido en Alicante, que puede competir con el extranjero.

Pues bien, el Señor Blanco, menos la Capital que la lleva por administración y al encargado y Jefe, dá la gran retribución de ciento cinco pesetas mensuales, todos los demás pueblos de la provincia, bien por zonas ó agrupaciones, los tiene subarrendados á distintas personas, con unos contratos, que como ya comentaremos despues, son lesivos para el Tesoro, y para todo contribuyente que cumple con exactitud sus deberes de ciudadano.

Ahora, solo haremos contar que según la base quinta del pliego de condiciones por que se rige el Arriendo para con la Hacienda pública, el único que tiene personalidad para con ella, es, el Señor Blanco, pues todos los demás actúan bajo la exclusiva responsabilidad y dependencia del mismo.

Empezaremos por hacer mención del producto de la recaudación obtenida en un quinquenio, correspondiente á los años 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914.

De los años anteriores al 1910, y que son por cierto, cuando el Señor Blanco tenía á más de la recaudación la investigación de los tributos en toda la provincia, ya nos ocuparemos en los comentarios. Ahora bien, ¡si quiere la Hacienda! puede empezar por hacer comparaciones de lo que recaudaba por contribución.

Industrial en toda la provincia en el año 1909 y anteriores, y lo que ha recaudado en el 1910 y posteriores, ó sea cuando dejó de tener la investigación de tributos el Sr. Blanco.

Esto lo decimos por que parece ser, por las diversas disposiciones que entrañan á la Hacienda, los Señores Delegados en las provincias, como Jefes superiores, son los llamados y obligados á velar por la pureza de la recaudación y están facultados para poner correctivos y hasta para proponer á la superioridad, las resoluciones que crean son convenientes para la buena marcha y administración de los intereses del Tesoro, y que desgraciadamente tanta falta le hace.

De los años 1915, 1916 y 1917, también nos ocuparemos despues, pues en estos años hemos de tener presente, aunque no suceda así, que ha debido aumentar en mucho la recaudación del Tesoro que nos ocupa, por haber empezado á funcionar en parte el que viene á paso de tortuga y tan deseado es, el Catastro parcelario de la riqueza rústica en esta provincia.

También creemos que la Ilma. Delegación de Hacienda de Alicante, como igualmente el Arrendatario Señor Blanco, se habrán apresurado por ser de Ley y de justicia, á más de condición del contrato de arrendamiento, á cumplir con lo que disponen, la última parte de la Base once del contrato de arriendo ya mencionado y que copiada á la letra dice así: «El Recaudador (ó sea el Arrendatario) queda obligado á ampliar la referida fianza en los casos previstos

por el artículo 16 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, y el indicado artículo 16 de la Instrucción, dice copiado literalmente lo que sigue. «Si los efectos de la Deuda en que hubiesen sido constituidas las fianzas sufriesen una baja del veinte por ciento del valor por que fueron admitidos, ó si el cargo total á recaudar se elevase en igual proporción, estarán obligados los Recaudadores, Arrendatarios, y los actuales Agentes á ampliar sus respectivas fianzas en la cuantía correspondiente».

En esto creemos, que el Ilmo. señor Delegado de Hacienda en esta provincia, si es que no lo ha hecho, pues lo dudamos, se apresurará á hacerlo, teniendo en cuenta para ello, el aumento total del cargo sufrido, pues este es, de transcendental importancia en el día de hoy, comparándolo con el que sirvió de base para constituir la fianza que tiene el Arriendo: Que el papel del Estado, se cotiza en Bolsa al del 4 por 100 interior á un 75 y 76 por 100.

Tampoco creemos no tenga presente, que es antirreglamentaria la gran masa de valores que existen pendiente de cobro, por falta bien clara de comprobar, de cumplimiento en el desempeño de su cargo, la entidad recaudadora, pues hasta nos atrevemos á insinuar que si se cumple la base 13 del susodicho contrato de arrendamiento y el art. 177 de la Instrucción referida, se acordaría en justa Justicia, por el Excmo. Señor Ministro de Hacienda la rescisión del contrato y pérdida de la fianza, pues ya en carta Circular de 6 de Abril de 1912, ordenó el Sr. Ministro de Hacienda á los Delegados de todas las provincias, entre otras cosas, que se penetren bien de todos los actos de la recaudación, estimando que las benevolencias y las indebiditas consideraciones que se han tenido con los Arriendos, han dado margen á alcance, que un prudente celo por parte de los Delegados hubiera evitado.

Llamamos la atención en esto, por que estamos viendo con mucha frecuencia á nulidades encumbradas, al frente de varios negocios, destinos y cargos, y estas, triunfan, malgastan, derrochan, juegan, hacen y atesoran riquezas y bienes, y luego cuando nos damos cuenta de ello, es tarde, y los paganos y perjudicados resultan ser, por ejemplo, el Tesoro, ó algún pobre inocente desamparado, sin que por esto dudemos de nadie, pero si creemos que ajustándolo todo á la Ley, que para eso se ha sancionado, no habrá que temer á nada y quedará el Tesoro público, resguardado de cualquier imprevista eventualidad.

Algunos casos sucedidos en esta provincia, pudiéramos puntualizar, pero haremos mención de uno recientemente.

Se dice y asegura por ahí, que en la liquidación del primer semestre del 1915, la zona de Dolores, resultó con un alcance de más de cien mil pesetas, y que el Arrendatario en el acto ingresó, y nos consta que es cierto.

(Se Continuará).

ATENCION

Razones por las cuales no debe usted comprar pieles más que en casa Solá:

PRIMERA. Porque Solá es el único peletero en Alicante.

SEGUNDA. Porque comprándose las á Solá, las adquiere usted directamente del fabricante, y gana lo que el intermediario debe ganar.

TERCERA. Porque usted misma puede ver los materiales que en la confección se emplean.

CUARTA. Porque si en el momento no hay lo que usted

quiere, se le puede hacer en el acto.

QUINTA. Porque comprándolas en casa Solá, se le pueden reformar cuando la moda cambie ó cuando usted lo desee.

SEXTA. Porque como Solá las fabrica, tiene mejor surtido que nadie, y

SEPTIMA. Porque es donde las encontrará usted más baratas que en lado alguno.

Si esto lo dudara usted, dese una vueltecita por casa Solá, y se convencerá de la veracidad de cuanto acaba de leer.

Los presos en el Castillo

UN RUEGO

A la caballerosidad, al alto espíritu de justicia de la autoridad á quien corresponda, requerimos para formular un ruego.

Nos referimos á la situación de los presos del castillo de Santa Bárbara y no aludimos á consideraciones individuales, ni pedimos exquisiteces de trato, pues sobradamente sabemos que su calidad de presos obliga á considerarles como tales y márcanse las distancias entre guardados y guardadores. Pero esa calidad no excluye que se les atienda debidamente y se cuide de ellos como corresponde, haciendo su situación menos dolorosa y que á los tormentos de espíritu, no se unan otros tormentos de molde corporal derivados de las malas condiciones de los aposentos que se les destinan.

Solamente sabemos — y nos basta — que algunas deficiencias de las observadas son fácilmente subsanables.

Creemos innecesario puntualizar más sobre este punto. Háblese con los detenidos y ellos mismos dirán las deficiencias subsanables.

Además el invierno está muy próximo y seguramente las estancias en que los presos permanecen serán frías y húmedas. Con esto la salud de aquellos puede resentirse.

Y haciéndonos perfecto cargo de que ha tenido que improvisarse el alojamiento, en locales que no reúnan condiciones y que quizá no se disponga de medios para adquirir mantas, etc., ofrecemos nuestra modesta colaboración al efecto, estando dispuestos á abrir una suscripción para allegar recursos, sin más miras ni otros propósitos que el de socorrer á aquellos desgraciados.

Señor Gobernador Militar: ¿No sería un halago para sus sentimientos humanitarios y su rectitud caballeresca el reconocimiento de ese puñado de familias?

Evítase cuanto se pueda, que con ello nada se pierde y mucho se gana.

Nosotros tenemos plena confianza en que así ha de hacerse, pues repetidas pruebas nos ha dado el señor General Gobernador, de su amor á la justicia y de sus hidalgos sentimientos en cuanto son perfectamente compatibles con el cumplimiento de la misión que el deber le exige, como en esta ocasión.

Un saludo

Lo enviamos muy cariñoso desde estas columnas á nuestro fraternal camarada el redactor de «Avante», de Novelda, don Lorezo Fenoll que es uno de los ciudadanos detenidos en el castillo.

El brioso y valiente periodista sabe que cuenta con nuestra amistad y nuestra admiración.

Lo que pasó en Novelda

¿Qué se castiga?

Con estos títulos publica nuestro estimado colega de la corte «El Mundo» un telegrama de su corresponsal en Novelda, que pasamos á copiar:

Lo que pasó en Novelda

¿Qué se castiga?

Novelda 23 (10 30 m.) El día 14 de Agosto, 800 obreros se declararon en huelga en Novelda.

Fué pacífica; aconsejada la paz por todos los elementos de juicio y en un momento inesperado, por inspiración de algunos muchachos se cortó la vía del ferrocarril y los hilos del telégrafo.

No hubo desacato á la autoridad, porque brillaba por su ausencia, ni se hizo fuego contra fuerza armada.

Ocho horas después se publicaba el bando declarando el estado de sitio, que no se conocía.

Fueron detenidos 26. A los pocos días libertados 17, los que eran supuestos ejecutores.

Quedan nueve supuestos inductores por el delito de sedición, entre ellos D. Daniel Valero.

Los presidentes de los gremios de albañiles, alpargateros, canteros, secretarios, el autor de «El Apocalipsis», Sr. Fenoll, llevan sesenta días en el castillo de Santa Bárbara de Alicante.

Al levantarse el estado de guerra, se dijo que la causa sería juzgada por los Tribunales civiles. Han pasado ocho días; nada se sabe.

Ocho obreros, honrados, casados, con hijos, privados de ganar el sustento ya dos meses.

De la provincia quedan hoy 98 detenidos en el castillo.

Se han pedido libertades con y sin fianza y han sido denegadas.

El mayor delito que aquí se persigue son las ideas de los presos.

En los registros domiciliarios no se encontraron proclamas, documentos ni nada relacionado con ninguno de fuera; tampoco armas. — C.

Campaña 1917-18

Ostras siempre frescas

Llegadas regularmente hasta fin de Abril

DOS CLASES SOLAMENTE

PRECIOS: Servidas á domicilio con limón y abiertas: Gordas finas, 1'80 pesetas docena; Medianas, 1'20 pesetas docena. — Se sirven en el Establecimiento al mismo precio.

Vinos especiales para ostras — Cervezas servidas siempre frescas.

Maison Francaise

Paseo de los Mártires, núm. 52.

ALICANTE

Cuatro presidiarios

En varios periódicos de Madrid llegados ayer aparecen retratados los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, completamente rasurados, vistiendo el burdo traje de presidiario, demostrándose que se les trata con la rigurosidad que no nos sorprendería si se tuviera con los que perdieron un imperio colonial, con los que nos llevaron á la aventura marroquí, con los que intervinieron en los famosos asuntos de los astilleros del Nervión, de la Vasco Castellana, de los riegos del Alto Aragón, del Estampillado, de Doña Baldomera, del «Ratón pelao»...

Pero en fin, ni nos ha causado pena ni nos ha producido indignación la vista de esos fotograbados. Tenemos fe en que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Bar-Restaurant DIANA

El sitio más pintoresco

El panorama más espléndido

CAFE LICORES APERITIVOS

CERVEZA FRESCA

Especialidad en paellas

Servicios merasísimo

¿Qué intentarán?

O los idóneos son ilusos ó se proponen hacer en las próximas elecciones algo que sea sonado, por abusivo que resulte.

Aquí todos conocemos, todos sabemos las fuerzas con que cuenta cada partido, y aún agregando á los idóneos unos cuantos empleados y otros cuantos que aspiran á serlo, no pueden hacer muchos alardes, no pueden confiar en sacar triunfantes ni la mitad de sus candidatos; y aún esos dos ó tres, si el día 11 continúan siendo Poder.

¿Es que pretenderán cometer algún atropello indignante? Lo lamentaríamos, porque no estando nosotros dispuestos á soportarlo pacientemente podría ocurrir algo grave.

Los idóneos han fracasado en la política nacional, han defraudado todas las esperanzas en la que afecta á la política local, y resultado de todo esto es que tienen la opinión en contra, y en estas condiciones se pueden mantener en un peligroso equilibrio, pero es tontería hacer ciertos alardes.

En lucha franca y noble, serán completamente derrotados; y si se salen de esa franqueza y de esa nobleza, cuya será la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

Lo repetimos como aviso pacífico, sin que esto signifique amenaza sino empeño en impedir abusos: no estamos dispuestos á dejarnos atropellar. Si ellos no intentan cometer esos atropellos, mejor que mejor.

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige Marcelino Domingo, se vende en la redacción de EL LUCHADOR, Sagasta 26.

El Circulo de Bellas Artes

Hemos recibido la valiosa adhesión de nuestro querido amigo y correligionario Don Pascual Ors Pérez, entusiasta enamorado del Arte en todas sus manifestaciones.

El Sub-comité republicano del distrito de Santa María, dando pruebas de una gran cultura ha enviado su incondicional adhesión á la idea de constituir en Alicante un Circulo de Bellas Artes.

Rogamos á todos nuestros colegas que anuncien la reunión que ha de celebrarse el domingo día 4 á las seis de la tarde con objeto de cambiar impresiones acerca del Circulo en cuestión.

Dicha reunión ha de tener lugar en el local del «Orfeón Alicante», pudiendo acudir todos los adheridos y cuantos simpatizan con los propósitos que venimos exponiendo.

Recomendamos la puntual asistencia.

Nos han transmitido su adhesión nuestro querido compañero en la Prensa é inteligente artista Juan Martínez Fausta, y el joven dependiente de comercio Francisco Collado Llorca.

Como se vé, la idea vá abriéndose paso interesándose por ella todas las clases sociales.

Acabamos de recibir la adhesión de nuestro estimado compañero en la Prensa, Don Enrique Ferré, director de «El Día».

De elecciones

En el mitin que mañana se celebrará en el Circulo de San Blas, harán uso de la palabra nuestro elocuente

correligionario D. Francisco García Mallol, el concejal D. Pascual Ors Pérez y el candidato D. José Pérez Molina.

La oficina electoral del distrito de San Antón, está establecida en la calle de las Navas 86, (carpintería).

Recomendamos á todos nuestros correligionarios acudir a dicho centro para cooperar en los trabajos que allí se realizan.

El candidato por el Distrito 2.º

Se nos acaba de notificar que el Comité Republicano Reformista ha designado candidato para el distrito de San Francisco, al activo comerciante y querido amigo nuestro don Antonio Castillo Belmar, hombre de felices iniciativas, emparentado con el ilustre y consecuente republicano D. Matías Belmar, que fué diputado en las Cortes Constituyentes.

La designación será acogida con gran satisfacción por el cuerpo electoral.

AYUNTAMIENTO

La cuestión del gas

En segunda convocatoria se ha reunido esta mañana á las doce la corporación municipal.

La sesión, que ha sido de las más movidas ha revestido importancia por que renunciamos á reseñarla en nuestro número de hoy por carecer del espacio suficiente para darle la extensión que merece.

Lo haremos en nuestro próximo número y adelantamos á nuestros lectores que se comentará debidamente la actitud intemperante y soberbia adoptada por el ex republicano señor Guardiola frente á nuestro digno concejal señor Botella.

Contestando á un saludo

En contestación á una carta de la «Alianza de las izquierdas» saludando á los ilustres presidiarios señores Besteiro, Anguiano, Caballero y Saborit, se ha recibido el siguiente vibrante escrito:

«Agrupación Socialista
Alicante

Estimados amigos: Transmitimos nuestro agradecimiento á los partidos aliados, en cuyo nombre nos habéis saludado.

Vemos con satisfacción la concentración de las izquierdas. ¡A la victoria!

Siempre vuestros, Andrés Saborit, Daniel Anguiano, Francisco Largo Caballero y Julián Besteiro.

Acuerdos importantes

Casa del Pueblo

En sesión extraordinaria se reunió anoche el Consejo de Delegados. Los acuerdos discutidos y aprobados fueron de gran trascendencia. Se acordó el abrir una suscripción voluntaria para socorrer á los presos; hay una comisión nombrada al efecto que ha acordado que el próximo domingo se coloque una bandeja en la Casa del Pueblo y también un buzón para los días sucesivos donde podrá depositar cada uno su óbolo. Entre las Societades hay gran interés en contribuir, celebrándose funciones teatrales, si fuese preciso para la recaudación de fondos.

Se acordó celebrar un mitin para fraternizar el estar ya todas las sociedades de Alicante en la Casa del Pueblo, pidiéndose al mismo tiempo una amplia amnistía para todos los procesados por delitos políticos-sociales. Este mitin se celebrará después de pasadas las elecciones.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

De la guerra

Los franceses han proseguido su avance. Se encuentran ahora á orillas del Canal del Oise al Aisne. Han caído entre sus manos el pueblo y el bosque de Pinon, como asimismo el pueblo de Pargny Filain. Al Sur de Filain, donde también han logrado penetrar sus patrullas, ocupan las granjas de San Martín y de Chapelle Saint Berte.

Bajo su presión, los alemanes han tenido que abandonar una cantidad importante de material entre el cual hay unos veinte cañones y varios lanzaobuses de 150 milímetros.

El número total de cañones cogidos desde el día 23 asciende, según lo contado hasta ahora, á unos 120, á los que hay que añadir varios centenares de lanzaminas y de ametralladoras.

En el transcurso de la jornada los franceses han hecho más de 2.000 prisioneros. El número de estos cogido desde principios de la actual operación excede de 11.000, entre los cuales más de 200 oficiales.

Notas varias

Roma.—El diputado Marchesano ha hecho preguntas en el Parlamento acerca de la entrega de los tres submarinos concentrados por el gobierno no español.

Le contestó el Subsecretario de negocios Extranjeros.

Paris.—Dicen de Zurich que el Emperador Guillermo está dispuesto a mantener a todo trance en su puesto, al Canciller Michaelis.

Lisboa.—El gobierno dará pronto cuenta al Parlamento del viaje de la Misión portuguesa a Francia.

Discurso de Giardino

Roma.—El Ministro de la Guerra general Giardino tomó ayer la palabra en la Cámara de Diputados para manifestar entre otras obras la si-

guiente: desde nuestra ofensiva última de Agosto el enemigo teme nuestra preparación y aumenta sus fuerzas contra nosotros: Austria llamó recientemente a los inútiles en 1867 y ha reunido también en nuestro frente a numerosas fuerzas alemanas. No tememos el ataque del adversario; nuestro pueblo soporta los más graves sacrificios, si es preciso, para no perder los frutos del pasado y declaramos, suceda lo que suceda, que nuestra patria es inviolable.

El discurso del Ministro fué coronado por muchos aplausos y se acordó, por unanimidad, hacer público su texto.

El rey Alberto a Italia

Paris.—Es inminente el arribo a Italia del Rey de Bélgica quien será acompañado por el Ministro de Justicia señor Carton de Viart. Después de visitar el frente de batalla el Soberano irá a Florencia a visitar a la hija que se encuentra en el Colegio de la S. S. Anunciación.

El parte italiano

Roma.—Ayer por la mañana, después de algunas horas de tregua, el enemigo abrió de nuevo contra todo el frente un violento fuego de artillería que se convirtió en tiro de destrucción entre las pendientes meridionales del monte Rombón y la región septentrional de la meseta de Bainsizza, donde enseguida lanzó un fuerte ataque de infantería.

En los pasos de Saga los nuestros resistieron el ataque adversario, pero es favorecido por la espesa niebla que hacía inútil nuestro fuego de contención, consiguió romper más al Sur nuestras líneas avanzadas en la orilla izquierda del I. orzo.

Teniendo la ventaja de su cabeza de puente de Santa María y Santa Lucia cerea de Tolmino, condujo entonces la batalla hacia las pendientes de la orilla derecha del río.

Al mismo tiempo lanzó terribles ataques al Oeste del monte Volnik (meseta de Bainsizza) y en las vertientes occidentales del monte San

Gabriele, pero fué contenido por nuestras tropas que en sucesivos contraataques capturaron unos cientos de prisioneros.

En el Corso el violento bombardeo enemigo fué contestado eficazmente por nuestras baterías.

Información general

Sobre un plante

Madrid.—«El Mundo» insiste en que se han recibido en la Audiencia los testimonios de la defunción de 18 penados, muertos en la Cárcel Modelo durante el plante, aunque digan otras cosas las versiones oficiales.

Los parlamentarios

La comisión organizadora

Madrid.—Ha celebrado una reunión la comisión organizadora de la Asamblea de Parlamentarios.

Asistieron Abadal, Cambó, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, Rodés, Roig y Burgadá.

Ultimaron detalles relacionados con la celebración de la Asamblea del lunes.

Acordaron solicitar del Presidente del Congreso, autorización para utilizar el salón de sesiones de la Cámara con objeto de celebrar allí la Asamblea.

El deseo de los solicitantes está expresado de un modo categórico en la comunicación que redactaron dirigida á Villanueva.

La comunicación ha sido firmada por Zulueta, Giner de los Ríos, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, Cambó, Rodés y Bellver.

La comunicación fué entregada al Presidente de la Cámara.

Al conversar Villanueva con los periodistas, les manifestó que no podía autorizar la reunión que le pedían los parlamentarios en el salón de sesiones.

Añadió, el Gobierno ha declarado ilegal la reunión; yo me libraré muy bien de calificarla así, pero sería un error en mí, autorizarla.

Una reunión

Madrid.—Este mediodía se habrán reunido en el domicilio de Melquiades Alvarez, el Comité ejecutivo de la Asamblea de Parlamentarios.

Deliberarán sobre la negativa de Villanueva á ceder el salón de sesiones del Congreso para la celebración de la Asamblea.

Tiene el propósito de celebrar después de la Asamblea un mitin más truco, donde explicará al país todo lo ocurrido en estos últimos cuatro meses.

La cuestión militar

El mensaje al Rey

Madrid.—Noticias recibidas de Barcelona, aseguran que la ponencia nombrada para redactar el Mensaje de las Juntas de defensa militares, dirigido al rey, ha terminado su labor.

Una vez que sea aprobado por todas las Armas y Cuerpos, se designará la comisión que lo ha de llevar á Palacio.

La redacción del documento es en términos muy enérgicos.

Contiene una diatriba contra los partidos turnantes que solo se han cuidado desde los años transcurridos después del desastre colonial, de minucias de bandería y egotismos caciquiles.

El capitán Mangada

Madrid.—Ha llegado á Madrid después de cumplir el arresto que se le impuso, el capitán Mangada.

Por el domicilio particular de dicho oficial han desfilarado todo el día numerosos compañeros de armas y muchas personas conocidas.

La libertad de Domingo

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—«Heraldo de Madrid» de anoche dió la noticia de que por un telegrama que había recibido Rodés defensor de Marcelino Domingo, se sabía que el batallador diputado por Tortosa había sido puesto en libertad provisional.

El señor Rodés ha desmentido la noticia.

Sábase que Domingo ha telegrafía-

do á los ilustres presos de Cartagena que tan pronto recobre la libertad irá á estrecharles la mano.

Crisis total

Madrid.—El presidente del Consejo ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno.

Parece ha motivado esta decisión cierta pregunta del Monarca á Dato, que implicaba una falta de confianza que, no obstante la epidemia profesional de Vaselina le ha obligado á dimitir.

La expectación en los círculos políticos es grande.

Esta tarde comenzarán las consultas.

Cuarto centenario de la Reforma Religiosa

Mañana domingo á las seis de la tarde tendrá lugar en el Centro Evangélico de la calle de Calderón la tercera conferencia pública sobre «Lutero y la Reforma».

Entre los himnos que se cantarán figura el famoso compuesto por Lutero.

NOTICIAS

En el correo de hoy han marchado á Madrid nuestro querido director D. Juan Botella Pérez y su hermano D. Germán.

Se encuentra ligeramente enferma la virtuosa esposa de nuestro querido correligionario D. Marcial Samper, presidente de la Juventud Republicana.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo D. Antonio Galdó López, director de «El Graduador».

Continúan cumplimentando al nuevo gobernador civil, las autoridades y entidades de esta capital.

Imprenta Viuda de A. Reus

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1883

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4 ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pielles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

“La Madrileña”

Gran casa de Viajeros

DE

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo á Teatros y casas de Comercio.—Intérprete á la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4

(Frente a la Estación del Norte)

VALENCIA

Gran taller de Platería

DE

Correa y Díez

Cadenas oro ley al peso

Se hace toda clase de trabajos con cernientes al ramo.

Si después de hecho el trabajo na os gustase, sin compromiso ninguno lo podeis dejar y se os hará otro.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y dentaduras inservibles.

Torrijos 92, bajos.—ALICANTE.

Coñac “Faro”

Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —



Bodegas Bilbainas

Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa

(antes Ramales)

EXPOSICION

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones.—Grandes patios.—Material recogido.—Métodos modernos.—Biblioteca.—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía.—Fósiles.—Numismática.—etc. etc.

T. H. Gritffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Isabel II, 18

Almacenes: Quiroga, 15.

BANCO DE CARTAGENA Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 á 13

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21—ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verdad del francés é inglés.

Adscrito á este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química.

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pídanse informes: Bailén, 25—DIRECCION —

ANUNCIOS

Antonio Arques Chaques, Sagasta, 53 y Cid, 19 y 22. - Alicante

Teléfono número 302 - Apartado de Correos, 387

Única casa de Alicante que importa directamente del Extranjero, y a pesar del actual conflicto Europeo los Aceites Valvolinas, Grasas, Correas de Piel de Camello, Balata, Cuero, Algodón, Cáñamo etc., etc., y la acreditada

Tan excelente LAMPARA está fabricada en Holanda, único país de Europa que exporta todavía a España su producción de efectos de electricidad



Por su luz clara y brillante, a la vez que por su reducido consumo, la Lámpara «PHILIPS» ha sido reconocida en el mundo técnico como la primera de las conocidas hasta el día.

Esta casa garantiza a cuantos instaladores de Centrales Eléctricas y de Riegos se lo confíen, así como a los Contadores de agua y electricidad que expende, los cuales por ser importados directamente de fábrica, no los vende al precio de los usados; pues éstos, por muy baratos que parezcan al comprarlos, es sabido que luego resultan caros. — También cuenta esta casa con personal diligente y apto para el servicio del Retén Público y Gratuito que, para los abonados de todas las Fábricas de electricidad cede la capital, tienen abierto en la calle del Cid, número 22, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Inmenso surtido de aparatos eléctricos, cristalería de Bohemia y ventiladores de todos modelos a precios increíbles.

Oficinas y Despacho: Sagasta, 53
Almacenes y Retén: Cid, 19 y 22 **ALICANTE**

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins (d'Espagne)

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos. — Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fendillón de los años 1880, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces. — Fendillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas” FABRICA DE CONSERVAS

— D E —

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905 ;
BURDEOS . . . 1907
ZARAGOZA . . . 1908
BRUSELAS . . . 1910
GANTE 1913

G. Gilles

Gran Premio
Milano 1906
17 Medallas

Alicante y París

(ESTABLECIDA EN 1892)

— : : Frutas y hortalizas en latas ó en frascos : : —

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado,
Agencia en todas las provincias

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)

Economía garantizada sobre los precios más baratos
Fábrica esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.
DEPOSITO DE DUELAS. — ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón
— DE —

: José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombreros,
Bolsos de papel de todos los tamaños
Gorras y para Calzado
Representante en Alicante:

José Coronatti Eschelino
Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

— : : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : : —
Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético «Máxim»

De sorprendentes y eficaces resultados

— Pidase en Farmacias y Droguerías —

Al por mayor, a su Concesionario
M. Reig & Ramírez—Santa Clara, letra A, principal —
VALENCIA (España)

Lámpara Philips 1/2 Watt



EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos

(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases. — Loza, lampistería y cristalería. — Objetos de fantasía para adornos. — Aparatos de electricidad
Plaza del Progreso, 7. — Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre a 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero a PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, a tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos a través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración Busot—(Apartado de correos núm. 76) — INFORMACION COMPLETA: Amando Alberola, Alicante—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos
Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.